

LA VOZ DE PEÑAFIEL

CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director
D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador
D. Enrique de la Villa

AÑO IX. NÚM. 428

Peñafiel, 30 de Octubre de 1914

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

Vides Americanas de selección garantizada DE ENRIQUE DE LA VILLA Farmacéutico y Propietario Viticultor.--PEÑAFIEL

INJERTOS = BARBADOS = ESTACAS = ESTAQUILLAS

Todas las plantas de buen desarrollo y de las variedades más selectas y recomendadas.

Se practican los análisis calcimétricos de las tierras, operación indispensable para el buen resultado de las plantaciones, y regalo de todo el que me compre un interesante folleto de instrucciones sobre adaptación, plantación, cultivo, etc., de las Vides Americanas.

La Asamblea provincial

Ante todo, hemos de testimoniar nuestro afectuoso reconocimiento á nuestros colegas vallisoletanos *El Porvenir*, *Diario Regional* y *Revista Mercantil*, por el apoyo que nos ofrecen y el entusiasmo que han aceptado nuestra patriótica exposición, también damos las gracias á *El Norte de Castilla* por el sueldo que nos dedica en la cuarta plana.

No hemos de olvidar á los señores diputados que se muestran conformes y nos ayudan, y al Presidente de la Diputación por la cariñosa acogida que ha hecho á nuestra demanda en pro de los intereses de la provincia.

Hemos de manifestar, sin embargo, que dada la urgencia del remedio, hubiera sido conveniente haber consultado con los señores diputados (pues no tiene tiempo para ello) los extremos de nuestra exposición, y si se hallaban conformes en su mayoría, haber citado á la Asamblea un día ó dos antes de que se abrieran las sesiones de la Diputación, y ya que en ella se hubiera acordado, poder, al presentar los presupuestos, saber con exactitud la cantidad que necesitaba para ayudar á los pueblos á salir del atolladero del invierno, y ya que del arreglo de la deuda provincial se trata, los pueblos habrían de ver bien, sino que tienen derecho á exigir, que se haga un empréstito ó aumentar el que proyectan, en la cantidad necesaria que necesiten.

También habrían de resolver acerca de la forma que se ha de conceder moratoria á los pueblos que no puedan pagar el contingente provincial, y como éstos serán muchos los que aunque les desuavemos con comisiones no podrán pagar un céntimo, ha de ver también la Diputación cómo ha de arreglar para pagar las atenciones que sobre ella pesan que no pueden diferirse, especialmente el suministro á los establecimientos públicos de beneficencia.

Y como estos casos, señalaríamos otros muchos que tendrán que estrellarse los buenos deseos de los diputados provinciales.

Ahora bien, en la imposibilidad de contestar particularmente á muchos de los alcaldes que nos escriben felicitándonos y animándonos en la campaña, sirvan estas líneas de testimonio de gratitud, en cuanto el plan que nosotros tengamos para la Asamblea les contestamos, que no tenemos ninguna que nacerá en ella, con el concurso de todos y en vista de las necesidades que allí se expongan; que la Asamblea provincial una especie de junta de iniciativas y cuyos acuerdos se han de traducir en un plan que después se ha de ejecutar en la forma y medida que las circunstancias lo exijan, con ayuda de el Estado y de los Municipios.

El estudio particular de las necesidades de cada

pueblo, deberán llevar los Alcaldes ó representantes, se refiere á la construcción de un camino vecinal que le ponga en comunicación con una vía general. Otro pueblo tiene un arroyo ó manantial con un pequeño caudal de agua, porque no se ha sabido hacer el alumbramiento, ó tiene un gran caudal que no se aprovecha para el riego, porque no se supo hacer la desviación oportuna por falta de persona facultativa y también por falta de dinero, en ambos casos necesita el apoyo de la provincia y del Estado para que el personal facultativo de Obras Públicas haga el estudio al proyecto y le ayude también con los medios económicos que establece la Ley de aprovechamiento de aguas.

Otro pueblo tiene grandes ó pequeños terrenos comunales valdíos porque no se prestan á la roturación, y en cambio, podrán convertirse en prados de secano; otros pueden dedicarlo á plantaciones de árboles maderables ó de fruto, como pinares, almendrales; otros en repoblar de montes esas extensas calveras que atestiguan nuestro abandono, etc.; en todos esos casos, se necesita la acción tutelar de la provincia y del Estado, que además del personal facultativo, debe prestarles semillas y plantones para la repoblación de sus arbolados.

Resulta de todo esto, que para el fomento de la riqueza agrícola, se necesita primeramente personal técnico que dirija, que enseñe; y entendemos que, puesto que el personal agronómico de que el Estado dispone es insuficiente para atender á comarcas tan intensas, y apenas puede salir de la granja, las Diputaciones ó al menos la nuestra, implanten una Escuela agrícola ambulante, cuyo personal recorra periódicamente los términos municipales, á fin de enseñar prácticamente y sobre el terreno los procedimientos de cultivo que necesitan cada uno, les enseñe los procedimientos de plantación y extinción de las plagas del campo y todo lo demás que con esto se relaciona. Y eréanos la Excm. Diputación, que para dotar este servicio no le regatearían los pueblos, ni se quejarían del aumento del contingente si fuera preciso.

En cuanto á las necesidades de carácter general, pasaremos á aquellas que son de todos conocidas como las carreteras, ferro-carriles, canalización de ríos, etc. para detenernos en lo que está constituyendo un escandaloso abuso por el Estado, que ya que no condona las contribuciones, está cobrando contribución por riqueza que ya no existe, como vamos á demostrar.

La filoxera ha destruído la mayor parte del viñedo de nuestra provincia, y no se conoce que en toda ella se haya dado una baja en la contribución territorial, á fin de que se transforme en lo que sólo debe pagar como tierra de labor, si es que sirve para sembrarla, porque el Estado exige que para concederla se ha de comprobar por personal facul-

tativo, el Ingeniero Agrónomo, que el solicitante tiene amillaradas las demás fincas y no tiene nada de su riqueza oculta. Esta es una de las trabas que pone la Hacienda para evitar la baja en la contribución, pero aún suponiendo que el interesado quiera que se cumpla con lo ordenado, ¿hay personal oficial en España para poder comprobar en un año toda la riqueza rústica, urbana y pecuaria de la provincia de Valladolid? ¿Que hará el Estado si como nosotros todos los viticultores de otras regiones filoxeradas piden se transforme su riqueza? Esto es imposible y por lo tanto ante un error de tal naturaleza y la imposibilidad de cumplir, debe solicitarse otro medio. Nosotros proponíamos se dejara á las junta periciales repartidoras de la contribución, exigiéndolas la responsabilidad consiguiente, pero no consintiendo se dé de baja como viña, si previamente no está descepada.

Otro tanto sucede con la contribución urbana que se paga por las cubas y lagares donde se elabora y conserva el vino, y es ilegal á todas luces que se tribute por una finca que nada utiliza al propietario, puesto que no pueden destinarse á otros usos. Están en el mismo caso que el que ha tenido que cerrar la fábrica por falta de materias primas.

Ahora bien, si un particular ó un pueblo acude al Gobierno en demanda de que se le rebaje la contribución en relación con la riqueza que ha perdido, nadie le hace caso; recibirá esas cartas de buena política que los ministros, subsecretarios ó directores generales envían á los diputados y senadores, prometiendo que harán, y nada más. Pero si la acción es colectiva de una provincia entera, si va una comisión de diputados y alcaldes, entonces los representantes en Cortes les oyen y gestionan hasta que se haga justicia á sus pretensiones, y á este propósito nuestro querido amigo el batallador director de la *Revista Mercantil*, D. Pedro Miguel, al comentar y aplaudir nuestra exposición, termina diciendo: «que la comisión que vaya á Madrid no se venga sin haber conseguido todo lo que la provincia necesita, como lo han conseguido otras regiones de España que han sabido imponerse con la energía que dá la razón y el derecho.»

Peñafiel, Octubre 1914.

Angel Barroso.

Almacenistas de vinos

Se nos pregunta qué requisitos legales necesita el que quiera establecer un almacén de vinos que no sean de la propia cosecha.

1.º Estar al corriente del pago de la contribución industrial que según lo dispuesto en el artículo

51 pagará 54 pesetas, con más los recargos municipales 6 por 100 de cobranza etc., cuya tributación es la misma que para los almacenistas de granos y aceites. Se pueden ejercer estas tres industrias á la vez, pagando lo correspondiente á cada una de ellas y un 25 por 100 de las restantes.

Una vez al corriente en el pago de la contribución industrial, solicitará de la Administración de Consumos la autorización para establecer el depósito, según previene el artículo 137 capítulo XIII.

El local de almacén no debe tener comunicación alguna interior, ni con los puestos de venta al por menor, ni con otro edificio. Por consiguiente, en nuestras bodegas, no siendo que sea propia toda ella (y de éstas hay pocas), no reúnen condiciones legales para almacén.

Además tiene que dar cuenta al vigilante de consumos de la puerta por donde entre directamente al fiolato, donde se le hará el aforo y por la ruta que allí se le designe al local ó almacén.

Está como es natural, sujeto á la inspección del beador y obligado á facilitarle las tres muestras reglamentarias en donde se las pida, sea en la estación, en la ruta ó dentro del mismo almacén, y es responsable directamente si del análisis resultara que el vino es adulterado.

Deben pagar á su introducción los derechos de consumo inmediato sin derecho á su devolución, si el vino almacenado fuera vendido para fuera de la población.

¿Hasta qué cantidad de mosto se puede comprar sin incurrir en la obligación de proveerse de la matrícula de almacenista?

La Instrucción no lo determina, pero desde luego se comprende que lo mismo es el que compra poco ó mucho, y aunque la Instrucción obliga al almacenista á introducir más de dos mil litros, no quiere decir que no pague matrícula si introduce menos, y es de derecho común que lo mismo paga el tendero que vende diez arrobas de aceite que el que vende dos.

¿Y á los cosecheros les concede la ley derecho á introducir mosto para rellenar sus envases? Aunque nada dice respecto de esto la Instrucción vigente, sin embargo, en las notas aclaratorias expone una resolución de 22 de Marzo de 1878, publicada en el *Boletín Oficial* de Ciudad Real, en el que considerando á los cosecheros que sus bodegas son depósitos domésticos, se les autoriza á introducir hasta 400 kilogramos ó litros de mosto previo el pago de derechos de consumo. Pero entendemos que esto debe estar en relación con la cuantía de la cosecha del cosechero.

¿Pueden impedir las autoridades que los cosecheros ó vendedores de vino por causa de la escasez abusen de los consumidores y pongan los precios que quieran? Indudablemente no sólo pueden sino que deben hacerlo porque están obligados por tratarse del interés general y ser un artículo que en este país se considera de primera necesidad. De la misma manera que cuando los panaderos suben el precio del pan, no le bajan cuando el trigo está bastante más bajo en los mercados, los Ayuntamientos lo elaboran por su cuenta, así deben proceder comprando el vino ó el artículo que sea y dándole al pueblo al precio del coste y demás gastos que originen los portes.

EUROPA

Las naciones en guerra

ALEMANIA

Está situada en la Europa central.

Límites: Al N. con el mar Báltico; al S. con Austria y Suiza; al O. con Holanda, Bélgica y Francia. Superficie: 540.815 kilómetros.

Población: 64.775 habitantes, de los cuales corresponden á Prusia treinta y siete millones 193.535. Vías férreas: 58.040 kilómetros.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Límites: Al N. con Alemania; al E. con Rusia, Rumanía, Servia y Montenegro; al S. O. y O. con Italia y Suiza.

Superficie: 676.077 kilómetros.

Población: 51.250.626 habitantes.

Vías férreas: 41.605 kilómetros.

BÉLGICA

Límites: Al N. con Holanda; al E. con Luxemburgo y Alemania; al S. con Francia; al O. con el mar del Norte.

Superficie: 29.500 kilómetros.

Población: 7.161.000 habitantes.

Vías férreas: 7.495 kilómetros.

FRANCIA

Limita al N. con Bélgica; al S. con España, al E. con Alemania, Suiza é Italia; al O. con el Canal de la Mancha y el Cantábrico.

Superficie: 536.464 kilómetros.

Población 39.252.267 habitantes.

Vías férreas: 49.683 kilómetros.

INGLATERRA

Limita al N. y S. con el Atlántico y al E. con el mar del Norte.

Superficie: 314.389 kilómetros.

Población 41.976.827 habitantes.

Vías férreas: 37.150 kilómetros.

MONTENEGRO

Sus límites son: al N. con la Bosnia al E. con Servia; al S. con Turquía; al O. con el Adriático.

Superficie: 6.080 kilómetros.

Población: 253.410 habitantes.

RUMANIA

Limita al N. y E. con Rusia y el mar Negro, al S. con Turquía, y al O. con Austria.

Superficie: 131.353 kilómetros.

Población: 5.956.690 habitantes.

Vías férreas: 3.210 kilómetros.

RUSIA

Limita al N. con Austria y Prusia; al E. con el mar Negro, al S. con Bulgaria, y al O. con Servia.

Superficie: Rusia europea cuenta 4.889.600 kilómetros: Polonia 12.732, y el Caucazo, 460.220.

Población: 116.505.560 habitantes; Polonia, 11.671.800 y el Caucazo 11.392.400.

Vías férreas: 58.835 kilómetros.

**

Los países de Europa que permanecen neutrales son:

Andorra, Bulgaria, Dinamarca, España, Grecia, Italia, Luxemburgo (violada su neutralidad por Alemania), Noruega, Países Bajos, Suecia Mónaco, Suiza y Turquía europea.

Información Mercantil

Vamos mejorando en los precios, aunque no todo lo que se deseaba á causa de que están llegando á Barcelona vapores con trigo extranjero sin el pago de los derechos arancelarios por haberles cogido en ruta el decreto.

Hay más animación en los compradores catalanes, pues ya llegan á 50 vagones diarios los que entran en la capital de Cataluña, y según el Boletín de ayer se pagó trigo de Aranda á 51 y 3/4 puesto sobre vagón.

El tiempo desigual; las aguas fueron muy escasas y la sementera se hace en malas condiciones; hoy parece que vuelve á cubrirse el cielo y el tiempo está orientado á lluvia, aunque los barómetros no bajan.

Los precios son los mismos. Valladolid ofrece sin operaciones á 53, y compra á 50 y 1/2. Rioseco, á 49. Medina, á 50 y 51. Arévalo, 51 firme.

Centeno: Valladolid, Medina y Arévalo, ofrecen á 40, compran á 38. El precio se arrima un poco,

se paga en general, á 37. Cebada, Yeros, Algarrobas y Avena, lo mismo que en el mercado anterior.

Nuestro Mercado

No hay la animación que en los de los años pasados, sin duda porque en otros mercados pagan más. El precio es de 50 y 1/2 el trigo en almacén; en el mercado hasta 52. Centeno, 36. Cebada, 25. Avena, 18. Yeros, á 32 y 33. Algarrobas, á 34. Mueles, á 21 reales cántaro.

Vinos: pocas ventas para el mayor, que se paga á 21 reales cántaro.

Mi cuartilla

Según la prensa italiana, los gastos de guerra que hace Alemania asciende á 60 millones de marcos diarios. Si á esta suma se le añaden los que diariamente y para la guerra hacen todas las naciones actualmente beligerantes, ¡qué hermoso caudal para aliviar las miserias humanas y producir el bienestar de millares de seres!

Pero debemos estar muy atrasados, porque la cuenta es mejor emplearlos en aniquilar medio mundo.

Progresamos de... repercusión. D.

Noticias

En las próximas elecciones parciales para cubrir la vacante de diputado provincial en el distrito de Cuéllar, se asegura será nombrado por el artículo 29 nuestro particular amigo D. Francisco Esteban.

La Diputación de Zaragoza ha tomado una iniciativa plausible en favor de los agricultores, proponiéndose llevar á la práctica un vasto proyecto que tiende á elevar la potencialidad económica agraria de la provincia.

Se trata de la fundación de una Caja Rural de Crédito Agrícola, de la creación de un vivero de 100.000 cepas madres, de dos millones de barbas y 400.000 injertos de vides americanas como vía de ensayo para suministrar al agricultor plantas auténticas para la reconstitución de sus viñas floxeadas, creación asimismo de cuatro hectáreas de vivero de arboricultura frutal, instalación de un laboratorio y en perspectiva para el año próximo un servicio de simientes de plantas hortícolas, terrajerías y de flores, tan necesario todo para el fomento de la riqueza agraria.

Propónese la Diputación implantar un servicio gratuito de análisis de tierras, facilitar al agricultor de plantas y semillas auténticas en condiciones de germinación, arraigo y desarrollo para evitar fracasos en los cultivos diversos y gastos excesivos ó inútiles á los agricultores de la provincia.

El proyecto no puede ser más plausible y aquil en nuestro país donde estas corporaciones no suelen ser más que simples estribos para escalar el puesto en la política, es doblemente meritoria la labor de la corporación provincial de Zaragoza, la que enviamos entusiasta y sincero aplauso con fervientes votos por que se la imite en las demás provincias de España.

SEMANA AGRÍCOLA EN VALLADOLID

Al fin se celebrará durante los días 16 al 22 de Noviembre. Los temas serán desarrollados por importantes personalidades de la Asociación de Agricultores de España y de la Federación Agraria de Castilla la Vieja.

El trozo tercero de la carretera de Yanguas á Peñafiel que sale á subasta, está comprendido en la provincia de Segovia, en los términos de Moronillo y Aldea del Rey.

El extraordinario desarrollo agrícola de Dinamarca, se atribuye á la inteligencia y facultad de

Organización de los campesinos daneses, y en principio, á la educación que reciben los campesinos en las escuelas rurales, lo propio que á la distribución de los terrenos entre propietarios absolutos. Existen 223.000 fincas agrícolas en Dinamarca, con una extensión que varía de 3 á 44 hectáreas cada una, entre las cuales más de un 14 por 100 son cultivadas por sus dueños.

La reina D.^a María Victoria, dió á luz á las 10 de la tarde del día 24 un robusto infante, que fué apadrinado por los ex reyes de Portugal, Amalia y D. Manuel, y se le impondrá el nombre de Gonzalo.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Valdezate, dotada con 750 pesetas y las costas con 240 vecinos pendientes á razón de 15 pesetas cada uno; solicitudes, término de 20 días. También lo está la de Fuente el Césped (Aranda); solicitudes, mil pesetas, plazo, 30 días.

Se ha propuesto á la Dirección de Obras Públicas declarar de utilidad pública el camino vecinal de San Juan de Arriba á Cogeces del Monte.

En el actual reemplazo corresponde al cupo de la zona de Medina 546 soldados, á Peñafiel 15.

Ha fallecido en Santander la Sra. D.^a Benita de la Torre Casanova, esposa de nuestro paisano y querido amigo el Sr. D. Antonino Molpeceres, ayudante del Ingeniero provincial.

Sentimos muy de veras la desgracia que aflige á nuestro querido paisano y con sus hijos le acompañamos en su justa pena, y demandamos de nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

PRÓRROGA DE CUOTAS

Se ha concedido prórroga hasta el 31 de Diciembre venidero, para que los individuos del reemplazo de 1912 puedan efectuar el abono del tercer plazo de su cuota, así como el segundo los pertenecientes al reemplazo de 1913.

Los impuestos sobre espectáculos públicos

El ministro de la Gobernación ha publicado en la Gaceta una Real orden, dirigida á los gobernadores, disponiendo que, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 5.^o de la Real orden del ministro de Hacienda de 18 de Enero de 1911, se proceda á establecer, con independencia absoluta de la Hacienda pública, el impuesto del 5 por 100 sobre el importe total de las entradas y localidades que se vendan en todo espectáculo, el cual ingreso será destinado á las Juntas de protección á la infancia y represión de la mendicidad, que nombran agentes investigadores, quienes inspeccionarán en las contadurías la recaudación del impuesto especial de que se trata.

La producción española.—Cultivo de cereales, extensión en 1902, 5 millones de hectáreas, en 1912, 7.049.635 ídem; producción de trigo en 1904, 25 millones de quintales métricos; en 1912, 40 millones; consumo de abonos artificiales (verdadero signo del progreso agrícola); en 1903, 207.000 toneladas; en 1912, 570.000 ídem; consumo nacional de carbón en 1890 2.300.000 ídem; en 1912, 7.500.000 ídem; toneladas de importación y exportación de

España, transportados por mar en 1902, 13 millones de toneladas; en 1912, 20 millones ídem; valor de las legumbres y frutas exportadas en 1907, 300 millones de pesetas; en 1912, 450 millones ídem; producción mineral en 1912; hierro, 9 millones de toneladas; cobre, 3 millones ídem; carbón, 5 millones ídem; ingresos de los ferrocarriles españoles: en 1909, 288.890.081 pesetas; en 1910, 300.993.005 ídem; en 1911, 309.332.413 ídem; en 1912, 347.308.414 ídem; en 1913, 355.992.626 ídem.

+

LA SEÑORA

Doña Benita de la Torre Casanova

DESCANSÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR EN SANTANDER

á la una del 23 de Octubre del año 1914

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

— R. I. P. —

Su esposo Don Antonio Molpeceres; hijos Patrocinio, reverendo Padre Fermín, religioso Salesiano, y Juliana; hermanos reverendo Padre Aniceto, misionero del Corazón de María; reverenda Madre Rosa, carmelita Descalza; José y María; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á V. hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que vivirán agradecidos

Santander, 24 de Octubre 1914.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, lo es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar LA VOZ DE PEÑAFIEL.

PARA EL INVIERNO

Han recibido los conocidos estereros «Los Ojos Negros», una bonita colección de cordelillo, abarcas, estereras de colores, que cotizan á precios muy económicos.

LABRADORES.—Se vende una máquina beladora seminueva, de ocasión, muy barata y de buena marca, al contado ó á plazos.

Informará Ezequiel Bayón, carretero, en Peñafiel.

ALTO MUY ALTO

Los legítimos fuelles para azufrar el viñedo, son los de la marca Castillo de Peñafiel, que se venden en la Ferretería de Victorino Esteban y Droguería de D. Pedro Villa.—Peñafiel.

Dichos Almacenistas cuentan con grandes existencias de Azufre, flor sublimada, á precios muy económicos.

¡Agricultores!

Para llegar y obtener grandes cosechas, es necesario, además de abonar racionalmente, hacer barbechos profundos y ésto no se consigue más que con el nuevo arado «Gracia» patentado. No olvidar que para remediar un tanto la pertinaz sequía, hay necesidad de hacer buena labor y ésta la podeis efectuar bien y sin gran gasto adquiriendo el Arado giratorio que os recomendamos.

Para facilitar su adquisición, véndense al contado y á plazos.

Pídanse precios al representante depositario

D. Pedro de la Villa
PEÑAFIEL (VALLADOLID)

José Bernabé (a) Taratati

DULZAINERO DE PEÑAFIEL.—Se ofrece para tocar en cuantas poblaciones les soliciten en unión de sus compañeros Mariano Mínguez y Lucio Mínguez.

PIANO EN VENTA, de buena autor, vertical y en buen uso, se vende en buenas condiciones; informarán en esta Administración.

Recomendamos con interés, la lectura del anuncio en 4.^a plana de los preparados «Pinós.»

Dr. Uña Ortega

Ex ayudante del Dr. Botey

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta diaria de diez á doce y de tres á cinco.

Maleocinado, 13, 2.^o (frente á San Benito)

VALLADOLID

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 12
PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodriguez.

Abonos químicos de alta riqueza garantizada

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LAS MEJORES FÁBRICAS DEL EXTRANJERO

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoníaco.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de cobre.—Azufre.

Pedro de la Villa é hijo

FARMACÉUTICOS.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sección de Anuncios

Almacenes de Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles

DE

VICTORINO ESTEBAN

¿Queréis saber donde hay más surtido y mejores condiciones para comprar estos artículos?

Pues visitad dichos Almacenes y allí encontrareis de todo lo concerniente al ramo, y especialmente gran variación de Cocinas Económicas para uso de carbón y leña de los más acreditados fabricantes, al mismo tiempo os facilita la verdadera instalación de las mismas, por medio del modelo especial de su propiedad.

Para los que no pueden comprar Cocinas, tengo los acreditados Fuelles Castillo de Peñafiel con mi nombre, para mayor garantía de su resultado. Venta por mayor y menor del acreditado Carburo de Calcio marca Faro de Santiago.

VICTORINO ESTEBAN

Portales Plaza Mayor (Frente á la Iglesia).--PEÑAFIEL

Vides Americanas de Adolfo Herrarte

PROPIETARIO Y VITICULTOR EN HARO (Rioja)

Plantaciones y Viveros de Cepas Americanas en Haro San Felices, Salinillas (Alava), y en Medina del Campo (Valladolid). Para informes y cuantos detalles se deseen dirigirse, á

D. Adolfo Herrarte.-- HARO (Rioja)

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. Da de más producción de Aragón. Única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Extensos Talleres de Sastrería

GREGORIO HERNÁNDEZ

La mejor surtida y económica

Acera, 29.—VALLADOLID

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los soliciten

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

PEDRO DE LA VILLA.--Farmacéutico.--Peñafiel

AZUFRE.—FLOR SUBLIMADO PURO para combatir el *mildium* de la Vid.

FUELLES AZUFRADORES para repartir el *Azufre*, con igualdad y economía.

CALDO AZUCARADO MICHEL PERRET

caldo cupro cálcico á base de Melaza.

Lo mejor para combatir el *Mildium* y otras enfermedades, en la Vid, Patatas, Pimientos, Tomates, etc.

Se venden en buenas condiciones, de precio y calidad en la

Droguería de la Villa.—Plaza Mayor, 9.—Peñafiel

Engorde rápido y económico de los animales con los preparados PINÓS

Todos los animales, especialmente los cerdos, caballos, asnos, mulas, etc., aumentan el doble de su peso, con un gasto de tres á cuatro céntimos diarios.

Mezclado con el alimento de las aves, engordan y aceleran la postura aumentando en número y el tamaño los huevos.

Cuesta poco el ensayo.

Depósito en esta villa, en la DROGUERÍA de la Plaza Mayor

Villa é hijo

Honorato Bárcena Esteban Pintor y Papelista

Se hacen toda clase de trabajos, de pintura y empapelado de habitaciones.

Especialidad en imitaciones á maderas, mármoles y bronce.

Se admiten encargos para dentro y fuera de la localidad.

Venta de papeles pintados de todas clases y precios, desde 30 céntimos rollo en adelante.

Faller: Plazuela de San Pablo, 32

PEÑAFIEL

TINTA

FINA DE ESCRIBIR, NEGRA, LIMPIA, NO OXIDA LAS PLUMAS

NUNCA PIERDE SU COLOR

LA MEJOR PARA OFICINAS.—PRECIO 1,50 PTAS. LITRO

Droguería de la Villa.--Peñafiel

Cran taller de Guarnicionero de JULIAN DIEZ VILLAMAR CALLE DEL PUENTE

El nuevo dueño del antiguo taller de SIMON SANZ, pone en conocimiento del público, que ha introducido importantes mejoras, teniendo gran surtido de Guarniciones para tiro, Toldos pintados y embreados, Carreteras de labranza, Sillas, Albardines, Albardas, Cabezadas de lujo sencillas.

Precios sin competencia y muy económicos.

No confundirse: CALLE DEL PUENTE.—JULIAN DIEZ VILLAMAR

Novedad

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y con igual perfección zurcir y remendar medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Esta zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

MAXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA